

N.º 6.

Archeo de Tabarua Vicario App.
 ymaion Alla Secretaria General de Venecia
 paco de Calapponay deudradat de Venecia don Jeez
 verdadero testimonio que ante el venor Robitor y
 Vicario general de Venecia se ha liagado pleito entre
 Pedro Diaz de Arcaua Curay Beneficario
 uno en la Iglesia parrochial de Venecia y
 Juan de Arcaua Curay Beneficario que en la
 Arcaua junto Diego de Arcaua y Carlos
 Curay y Beneficario de la parrochial de Venecia
 de Arcaua, sobre cumplimiento de un breve de
 localidad en la celebracion de un pleito que tiene de
 cargo de la Capellania de Venecia y de Venecia
 pleito concluso por el dicho de Arcaua y de Venecia
 nacion por el venor Robitor y Vicario general de Venecia
 pronunciada sentencia en favor de Arcaua
 de Arcaua y de Venecia declarando por nulla
 y de Venecia de Arcaua y de Venecia ganada por
 el Capellano de Venecia y de Venecia por
 de Venecia y de Venecia en el pleito de Venecia
 unico de Venecia y de Venecia y de Venecia
 mediante lo que se trata de la fundacion de
 de la Capellania de Venecia y de Venecia y de Venecia
 subreccion de la narracion que hizo de lo
 de Venecia y de Venecia y de Venecia y de Venecia
 qual por el dicho de Venecia y de Venecia y de Venecia
 que vele admitir en quanto ha lugar de Venecia

Provenance

[illegible]

Leu de Cavallo

2
I have entone nonficado y hecho saber a los Procuradores
de las partes, segun se expuso a pelacion de Pedro de
Cabrera y Beneficiados, y por no haberse a me por caso
en los terminos que para ello se les concedieron
se declaro por devuelta y dho auto por conse-
rio y pasado en autoridad de la Real Audiencia
para su cumplimiento se libro mandam.
securus en forma, con el grave requerio
a dho autos, Probitos, y contra una probeyo
auto endos. Alce conuenie mandando libran-
do de pacho. Necavario. Como lo referido mas por
mentos contra y paterse a dho pleito y el re-
ferido auto corripulvado conuenida con el grave
halla endos mandam. que todo queda supli-
nac endos Secretaria de la Real Audiencia
que me remito. Jense de ello de pedimento
de la parte de dho Pedro Diaz de Arcaue
origen y fin en la causa a dho de Mayo
de mill. setec. setenta y quatro

Intam. de Perdad
Ratifico de Arcaue
3